

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Llagosta, 21 de septiembre de 1992.—El Alcalde.

22854 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Ogijares (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 213, de 16 de septiembre de 1992, aparecen publicadas las bases integras de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Dicha plaza está encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Ogijares, 22 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Miguel Tejero Pinilla.

22855 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1992, del Consell Comarcal del Bagès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Promotor Laboral-Dinamizador Ocupacional.

Aprobadas por el Pleno del Consell Comarcal en sesión del 10 de septiembre de 1992 las bases para proveer, mediante el sistema de concurso libre, una plaza de trabajo de Promotor Laboral-Dinamizador Ocupacional, en régimen laboral indefinido, se hace pública la mencionada convocatoria indicando que los interesados pueden examinar las bases, las cuales están expuestas en el tablón de anuncios de la Corporación y presentar instancias, por plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio.

Manresa, 23 de septiembre de 1992.—El Presidente del Consell Comarcal del Bagès, Francesc Iglesias i Sala.

22856 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

En los «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» que a continuación se expresan, han sido publicadas íntegramente las bases de las convocatorias para la provisión, mediante concurso-oposición y oposición, de las siguientes plazas.

Con fecha 23 de septiembre actual, ha sido publicado el anuncio de las convocatorias que a continuación se relacionan en el «Diario Oficial de Galicia»:

Número de plaza: Una. Denominación: Ingeniero Técnico (promoción interna). Grupo: B. Fecha «Boletín Oficial» de la provincia en la que fue publicada la convocatoria: 6 de agosto de 1992.

Número de plazas: Cuatro. Denominación: Administrativo Administración General (promoción interna). Grupo: C. Fecha «Boletín Oficial» de la provincia en la que fue publicada la convocatoria: 8 de agosto de 1992.

Número de plazas: Cuatro. Denominación: Auxiliar Administración General. Grupo: D. Fecha «Boletín Oficial» de la provincia en la que fue publicada la convocatoria: 10 de agosto de 1992.

Número de plazas: 21. Denominación: Agente Policía Local. Grupo: D. Fecha «Boletín Oficial» de la provincia en la que fue publicada la convocatoria: 10 de agosto de 1992.

Número de plazas: Una. Denominación: Oficial Conductor Palanca. Grupo: D. Fecha «Boletín Oficial» de la provincia en la que fue publicada la convocatoria: 14 de agosto de 1992.

Número de plazas: Una. Denominación: Oficial Mecánico Conductor. Grupo: D. Fechas «Boletín Oficial» de la provincia en la que fue publicada la convocatoria: 14 de agosto de 1992.

El plazo para presentación de solicitudes finalizará a los veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con lo previsto en las bases de las convocatorias.

Lugo, 23 de septiembre de 1992.—El Alcalde.

22857 RESOLUCION de 25 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

Don Francisco Carrero Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta,

Hago saber: Que este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 31 de julio de 1992, aprobó las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, por el sistema de oposición libre, dos plazas de Guardias de la Policía Local («Boletín Oficial» de la provincia número 203, de 2 de septiembre de 1992).

De conformidad con lo previsto en la base quinta, el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Castilleja de la Cuesta, 25 de septiembre de 1992.—El Alcalde.

22858 RESOLUCION de 25 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.

Se hace pública la ampliación de una a dos plazas de Agente de la Policía Municipal de la convocatoria de oposición libre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, de 15 de septiembre de 1992; en el «Boletín Oficial de Aragón» número 92, de 10 de agosto de 1992, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 185, de 13 de septiembre de 1992, así como sus respectivas bases.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales, a partir de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», quedando sin efecto el plazo de presentación de instancias de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, de 15 de septiembre de 1992.

Sabiñánigo, 25 de septiembre de 1992.—El Alcalde.

22859 RESOLUCION de 28 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Alginet (Valencia), referente a la convocatoria para proveer las plazas ofertadas para 1992.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 231, correspondiente al 28 de septiembre de 1992, aparecen publicadas las bases para la provisión de plazas de funcionarios y puestos de trabajo laboral, oferta de empleo correspondiente a 1992.

De acuerdo con lo establecido en las bases aprobadas, las solicitudes, en modelo oficial, podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o a través del sistema establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alginet, 28 de septiembre de 1992.—El Alcalde accidental.

22860 RESOLUCION de 28 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Moncofar (Castellón), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 111, del día 15 de septiembre de 1992, aparecen publicadas las bases que han de regir para las siguientes plazas en propiedad:

Tres plazas de Policía local, Escala Administración especial, subescala de servicios especiales, clase Policía local, grupo D, cubiertas por el sistema de oposición libre.

Una plaza de Policía local, Escala Administración especial, subescala de servicios especiales, clase Policía local, grupo D, cubierta mediante concurso de movilidad entre funcionarios pertenecientes a otros Cuerpos de Policía Local de la Comunidad Valenciana.

Las instancias solicitando tomar parte en las plazas convocadas, se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios correspondientes a estas oposiciones se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Moncófar, 28 de septiembre de 1992.—El Alcalde, José Vicente Isach Cloufent.

22861 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de La Seu d'Urgell (Lérida), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardia de la Policía local.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 5 de agosto de 1992, acordó convocar pruebas selectivas para la provisión en propiedad de las siguientes plazas incluidas en la oferta de empleo público:

1. Funcionarios de Carrera:

Cinco plazas de Guardias de la Policía local.

Sistema de selección: Oposición libre.

Derechos de examen, 1.000 pesetas.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Seu d'Urgell, 29 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Joan Ganyet Solé.

22862 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial (lista de excluidos y fecha de los ejercicios).

Por Resolución de 30 de septiembre de 1992 se hace pública la fecha, hora y lugar de celebración en que dará comienzo el procedimiento selectivo que a continuación se cita, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, así como las bases de convocatoria:

Un Ingeniero Técnico Industrial (funcionario de carrera/concurso-oposición).

La fase de concurso se celebrará el día 1 de diciembre de 1992, a las diez horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, no siendo necesaria la asistencia de los aspirantes.

La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de dicha convocatoria se encuentra expuesta en el tablón de edictos de la Corporación. Los sucesivos anuncios se harán públicos a través del tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Contra esta lista podrán presentarse reclamaciones en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcobendas, 30 de septiembre de 1992.—El Concejal Delegado de Personal, Francisco Javier Sánchez Arias.

22863 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Cantimpalos (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Biblioteca-Animador/a sociocultural y otra de Limpiador/a.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 117, de 28 de septiembre de 1992, aparece publicado el anuncio relativo a la convocatoria y sus bases, para la provisión como personal laboral fijo, a tiempo parcial, de una plaza de Auxiliar de Biblioteca-Animador/a sociocultural y una plaza de Limpiador/a de edificios municipales, mediante concurso oposición.

Las instancias para participar en los procesos selectivos correspondientes se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de este Ayuntamiento o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cantimpalos, 30 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Pedro Matarranz Garrido.

22864 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Valencia de Alcántara (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General (Tribunal, lista de aspirantes y fecha de las pruebas).

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 30 de septiembre de 1992, he resuelto la aprobación de la composición del Tribunal calificador, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y el lugar, día y hora del comienzo de los ejercicios, para la oposición libre convocada por este Ayuntamiento, para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Administración General, todo ello en la siguiente forma:

Tribunal calificador:

Presidente:

Titular: Don Francisco Javier López Iniesta, Alcalde del Ayuntamiento o Concejal en quien delegue.

Suplente: Doña Carmen María Reyes Seda, Concejala de este excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial:

Titular: Don Simón Macías Macías, Profesor de Educación General Básica.

Suplente: Don Fernando Corbacho Burdalo, Profesor de Educación General Básica.

En representación de la Junta de Extremadura:

Titular: Doña Milagros Sánchez Sánchez, Secretaria del Ayuntamiento de Serradilla.

Suplente: Don Carmelo Martín Martín, Secretario del Ayuntamiento de Pozuelo de Zarzón.

En representación del Servicio:

Titular: Doña María de los Angeles Asensio González, Auxiliar de Secretaria.

Suplente: Don José Antonio Barrientos Paniagua, Auxiliar de Administración General.

El Concejal delegado de Personal:

Titular: Don Juan Cava Cantero, Concejal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Suplente: Doña María Esther Fernández Blanco, Concejala de este excelentísimo Ayuntamiento.

El Técnico Medio de Informática del Ayuntamiento:

Titular: Don Francisco José Díaz Carmona, Técnico Medio de Informática.

Suplente: Doña Gloria Duque Cava, Auxiliar de Administración General.

Secretario: El de la Corporación, Don Manuel Nieves Domínguez, o funcionario de la misma en quien delegue.

El Delegado de Personal de la Mesa General de Negociación:

Titular: Don Luis Vicente Trujillo Méndez.

Suplente: Don Ramón Fernández Ignacio.

Los aspirantes podrán formular recusación contra los componentes del Tribunal, cuando concurren las circunstancias establecidas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lista definitiva de aspirantes: Queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, habida cuenta de que durante el plazo de su exposición al público no se han presentado reclamaciones de clase alguna contra la misma, ni se han producido exclusiones.

Celebración de las pruebas: De no presentarse reclamaciones contra la composición del Tribunal, la celebración de los ejercicios de la oposición comenzará a las diez horas del día 24 de noviembre de 1992, en el Colegio Público General «Navarro y Alonso de Celada», edificio de Buenos Aires, en plaza del Progreso, sin número, designándose por el Tribunal el lugar o lugares del desarrollo de los ejercicios, quedando convocados todos los aspirantes admitidos, los que deberán presentarse dicho día y hora, provistos del documento nacional de identidad y de máquina de escribir, no admitiéndose máquinas eléctricas, ni con memoria ni cintas correctoras.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Valencia de Alcántara, 30 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Francisco Javier López Iniesta.